



El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. A PARTADO 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1934

Número 13.931

DESDE NUEVA YORK

GOBIERNO CIVIL El abuso de la huelga VIDA RELIGIOSA.

LA ACTUALIDAD POLITICA

LA LEGION DE LA DECENCIA

Las promesas hechas a la comisión de los obispos católicos de los Estados Unidos hace un año por los directores de las grandes compañías cinematográficas, de limpiar de inmoralidades los argumentos de las películas, no han sido cumplidas, antes al contrario, han aumentado las obras de carácter obsceno y enaltecedoras del crimen, y contra esa marea alta de la indecencia y de la vulgaridad en el cine se ha emprendido en los Estados Unidos por iniciativa y acción inmediata de los obispos una campaña nacional contra las películas inmorales y de malos ejemplos, que está produciendo sus frutos, en la parte más sensible y dolorosa de las empresas: en la baja de las entradas.

La comisión episcopal, nombrada por la Asamblea nacional de la Jerarquía Católica en los Estados Unidos, en su reunión anual celebrada hace pocas semanas en Washington, la forman el arzobispo de Cincinnati, John McNicholas, dominico, como presidente, y los obispos de Los Angeles, de Fort Wayne y de Pittsburgh, y desde el primer momento recibió la promesa de cooperación absoluta de todo el episcopado, en sus esfuerzos para sanear los cines y purificar y adecentar las películas.

Sesenta diócesis, incluyendo las archidiócesis de New York, Philadelphia, Chicago y Boston, que están regidas por Cardenales, con más de quince millones de católicos, ya han completado su propia organización contra el cine inmoral, y las restantes fundarán antes del mes de septiembre. Cientos de miles de cabezas de familia han firmado voluntariamente una tarjeta prometiendo boicotear los cines que anuncian películas no aprobadas, y se trabaja ahora en extender la promesa del boicot entre todos los alumnos de los colegios y universidades bajo la dirección de la Iglesia, a fin de completar el cerco contra el vicio y el crimen en el cine. Las escuelas católicas tienen más de dos millones de alumnos.

La resuelta actitud de la Iglesia, las cartas pastorales publicadas por los obispos, que han sido leídas en todos los templos de los Estados Unidos, la entusiasta aprobación y aliento de su campaña moralizadora que ha recibido la comisión episcopal de todas las organizaciones católicas, y la actitud de la mayor parte de las sectas protestantes y de las sinagogas sumándose a esta campaña de saneamiento público bajo la dirección e influencia de la Iglesia Católica, hace esperar un triunfo completo en breve plazo, pues que los directores y mercaderes de Hollywood han buscado varias fórmulas de conciliación en vista del desastre que les amenaza.

Como prueba de la influencia moralizadora de la Iglesia, reconocida por protestantes y judíos, es digno de notarse que en casi todas las ciudades la Junta que organiza la "Legión de la Decencia" está formada por católicos, protestantes y judíos, y en New York se celebró la primera reunión oficial en el salón de actos de la Iglesia del Santo Nombre, presidida por el Vicario General del Arzobispado y delegado del Cardenal Hayer, Monseñor Lavelle, a la cual asistieron el doctor Walter Howlet y el ministro Newell, por la Confederación de Iglesias de Cristo en América (protestantes) y los rabinos Sidney Goldstein, de la Sinagoga Libre, y William Rosenthal, de la Sinagoga Ortodoxa.

No queremos insistir en la actitud adoptada por la Iglesia Católica, pues sabido es cómo ella procede en estos asuntos, pero si queremos hacer notar la cooperación que le dan espontáneamente los protestantes y judíos, en esta campaña moralizadora, con lo cual reconocen la altísima autoridad y prestigio de la Iglesia Católica en los Estados Unidos, y como aprecian y estiman su acción social que alcanza a todos los órdenes de la vida pública. Esta uniformidad de las sectas y de las sinagogas, aceptando iniciativas de la Iglesia Católica, no es un suceso nuevo ni extraordinario, pues se dan frecuentemente casos en que ellas siguen la conducta señalada por la Iglesia, a veces en materias de interés local, y a veces de provecho nacional, como ahora.

Las poderosas empresas de Hollywood creyeron que la voz de los obispos no sería escuchada por los millones de católicos, y que podrían seguir trabajando y echando al público esas películas impuras, idiotas y soeces, pero al notar cómo han disminuido las entradas, y cómo las varias denominaciones protestantes y las sinagogas se han puesto al lado de la acción moral de la Iglesia se han convencido de que no es posible resistir una campaña de tal importancia y tan extendida. No les ha valido cambiar los títulos de las películas, ya anunciadas y recortadas algunas escenas para salvar los miles y miles de dólares invertidos en ellas, porque la fiscalización moralizadora ha anunciado que tales películas serán incluidas en la lista negra nacional colocada en todos los templos católicos, protestantes y sinagogas. Además se acentúa el veto contra aquellos artistas que han hecho de la inmoralidad y del crimen el principal elemento de su éxito popular, como Mae West, que ha sido la que ha hecho del tema sexual el único argumento de sus películas. Su última película, "Esto no es pecado", que iba a estrenarse próximamente, ya no lo será en los Estados Unidos, pero es posible que se anuncie en España y en los países de América, en donde hace falta la organización de la "Legión de la Decencia", en el cine.

MARCEL ROSSELL
New York, Julio 1934.

DE LA DIPUTACION

DEL INFORME AL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

En la mañana de hoy al recibir a los periodistas en su despacho oficial el presidente de la Diputación, don Luis Nágera de la Guerra, nos comunicó en primer término que en la reunión celebrada ayer en las oficinas de la Delegación de los Servicios Hidrográficos del Duero, se discutió y aprobó el informe del personal técnico al Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

En dicho informe se hacen observaciones y reparos al Plan de Obras Hidráulicas del ingeniero agrónomo, don Lorenzo Pardo. Por tanto, se acordó unánimemente acudir a la información abierta por el Estado, hasta el 15 de septiembre próximo. Según manifestaciones del señor presidente, el informe es acabadísimo y fué objeto de felicitaciones por parte de las Diputaciones Castellanas.

EL INTERCAMBIO DE COLONIAS ESCOLARES CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Luis Nágera informó a los periodistas de la visita que esta mañana le hizo el alcalde de esta capital, don Salustiano del Olmo Salinas.

En la referida visita, se trató ampliamente del intercambio de colonias escolares con Santander, a petición del Ayuntamiento santanderino.

En la reunión se acordó consultar ambos en las sesiones de las Corporaciones respectivas para ver si es factible dicho intercambio.

Parece ser que existen los mejores propósitos.

UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA LAS PROXIMAS FERIAS

También el alcalde de este Ayuntamiento y el presidente de la Comisión Gestora, cambiaron impresiones sobre la ineludible necesidad de instalar en las galerías del Palacio Provincial una interesante exposición de productos agrícolas de la región, para las ferias de San Antolín.

UNA HUELGA

En las minas de San Sebastián de Maza se han declarado en huelga sus mineros por no querer continuar en una suscripción a favor de la viuda de un compañero muerto violentamente.

El señor Maesso ha ordenado se concentre en dicho punto y se propone hacer un viaje a la expresada localidad.

MONUMENTO NACIONAL

En la reciente visita que hizo a esta capital el director de Bellas Artes, al admirar la torre de la iglesia de San Miguel, manifestó que propondrá se le declare monumento nacional.

Se propone también el señor Oncharro que se organice un Museo provincial.

A dicho fin, el gobernador y el archivero señor Masa, visitarán los principales monumentos artísticos de la provincia.

LAS EXCURSIONES AL MONTE

El señor Maesso, refiriéndose a la atención del público al monte, los domingos, dijo que garantizará la tranquilidad en aquel hermoso paraje, evitando manifestaciones o jiras de carácter político o social, no estando dispuesto a consentir que se moleste a los pacíficos vecinos, y serán castigadas las infracciones que se cometan.

DE LA DIPUTACION

DEL INFORME AL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

En la mañana de hoy al recibir a los periodistas en su despacho oficial el presidente de la Diputación, don Luis Nágera de la Guerra, nos comunicó en primer término que en la reunión celebrada ayer en las oficinas de la Delegación de los Servicios Hidrográficos del Duero, se discutió y aprobó el informe del personal técnico al Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

En dicho informe se hacen observaciones y reparos al Plan de Obras Hidráulicas del ingeniero agrónomo, don Lorenzo Pardo.

Por tanto, se acordó unánimemente acudir a la información abierta por el Estado, hasta el 15 de septiembre próximo.

Según manifestaciones del señor presidente, el informe es acabadísimo y fué objeto de felicitaciones por parte de las Diputaciones Castellanas.

EL INTERCAMBIO DE COLONIAS ESCOLARES CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Don Luis Nágera informó a los periodistas de la visita que esta mañana le hizo el alcalde de esta capital, don Salustiano del Olmo Salinas.

En la referida visita, se trató ampliamente del intercambio de colonias escolares con Santander, a petición del Ayuntamiento santanderino.

En la reunión se acordó consultar ambos en las sesiones de las Corporaciones respectivas para ver si es factible dicho intercambio.

Parece ser que existen los mejores propósitos.

UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA LAS PROXIMAS FERIAS

También el alcalde de este Ayuntamiento y el presidente de la Comisión Gestora, cambiaron impresiones sobre la ineludible necesidad de instalar en las galerías del Palacio Provincial una interesante exposición de productos agrícolas de la región, para las ferias de San Antolín.

OBRAS DE REPARACION EN EL PUENTE DE LAS ARCAS

Igualmente se trató de la conveniencia de ejecutar obras de reparación en el denominado "Puente de las Arcas" sobre el Canal de Castilla, toda vez que con motivo de las incascentes visitas al Sanatorio de San Juan de Dios, los automóviles encuentran grandes dificultades para el tránsito.

De Inglaterra, país de auténtico avance, nos viene una estadística muy elocuente y muy edificante. Refiérese a las huelgas, y da la cifra de las declaradas en estos últimos años, registrando una disminución considerable hasta llegar a estos momentos en que son contadísimas.

No puede verse en esto una inclinación hacia la pasividad del obrero inglés. A él correspondieron siempre las más importantes iniciativas en cuanto a asuntos sociales se refiere. De él tuvimos que aprender y copiar todos los trabajadores del mundo. Al renunciar ahora a las huelgas es que su experiencia les, va enseñando que no constituyen un recurso del cual se debe echar mano a todas horas y por cualquier motivo. El obrero inglés considera la huelga como un elemento de defensa, pero sólo acude a él cuando una causa grave lo reclama.

Las causas graves ya no son tan frecuentes desde que una legislación regula perfectamente la vida del trabajador, estableciendo sus derechos y sus deberes. Únicamente cuando se produce un quebranto en la exigencia de los deberes o en la concesión de los derechos, puede abandonarse el trabajo, y esto siguiendo estrictamente los caminos legales.

El obrero español, que tan pocas cosas aprendió de su hermano el inglés, no quiere aprovechar esta lección. Una estadística como la citada, hecha en España, nos daría un resultado contrario. Entre nosotros las huelgas abundan cada vez más. Basta cualquier motivo insignificante, y no siempre razonable, para que se plantee el paro. Es raro el momento en que no se cuentan por docenas dentro del territorio nacional. Este abuso sólo perjudica al obrero. De una parte, por el jornal que deja de cobrar y por lo que a él perjudica el empobrecimiento de la industria. Y de otra, porque, usándolo sin medida y sin razón, acabará por desprestigiar la huelga, que es su más eficaz medio de defensa.

De Inglaterra se ha aprendido mucho, y de Inglaterra se debe seguir aprendiendo.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

Se convoca a los socios de esta entidad a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las ONCE y MEDIA de mañana en el salón de actos del domicilio social con objeto de darles a conocer el proyecto de bases de trabajo del comercio en general, encareciendo a todos la asistencia.—El presidente, Juan de Dios Cruz Valero.—El secretario, José Alonso de Ojeda.

Mañana se celebrará la "nocturna" si el tiempo no lo impide.—Ya están encerrados los cuartos "mozos" de Villarreal

Hemos llegado a la víspera del acontecimiento cómico-taurino-comestivo-bañable que los periodistas han organizado para mañana sábado, a las diez y media de la noche, en la Plaza de Toros. Están ya ultimados los detalles de la fiesta que promete resultar brillantísima y animada. Los jamoneros quedarán hoy expuestos en una de los escaparates de las sucursales de Alejandro Ortega para que el público pueda comprobar su peso y "suculencia" aunque no sea más que "a ojo". ¡Y quién sabe si mañana se podrá catarles apetitosamente!...

Hoy llegaron los cuatro buenos mozos que envía el famoso ganadero don Baldomero Villarreal. Son cuatro bichos—con alguna diferencia de arrobas naturalmente—pero todos ellos de lámina inmejorable, gordos, lustrosos, bien criados, como es característica de la acreditada divisa que ostentarán. Los dos erales de Valerito tienen buena cuerna y arrobas más que suficientes para que el valiente no villero pueda ratificar ante nuestro público el inmejorable cartel que dejó en la novillada de los obreros parados. En cuanto a los "peques" también están bien presentados, si bien las armas no son todo lo ofensivas

EN LA IGLESIA DE MM. DOMINICAS PLADOSAS

Mañana, día 4, fiesta del glorioso Santo Domingo de Guzmán, a las siete de la mañana, procesión catedral. A las siete y media, Misa cantada y a final adoración de la reliquia, cantando el himno al Santo en español y castellano. La fiesta principal que acostumbra a celebrar esta Comunidad en honor de su Santo Padre, el domingo siguiente, se trasladada para el mes de Septiembre, que harán solemnes fiestas por celebrar este año el VII centenario de la canonización de Santo Domingo, oportunamente se anunciará.

Día 16 de agosto, fiesta de San Roque. Desde las siete de la mañana bendición del agua, pan y panecitos. A las diez y media, Misa solemne y sermón.

La novena a San Roque, se hará en esta Iglesia a continuación de la de Santa Marina.

EN SAN PABLO

Mañana, fiesta de Santo Domingo, la Misa de Comunión general para la V. O. T. y para los corrales del Rosario, a las ocho.

A las siete de la tarde función solemne, con exposición, Rosario, novena y sermón por el R. P. Fr. Javier de Valladolid, capuchino, y procesión del Santísimo.

Se dará la absolución general a los terciarios y se adorará la reliquia del Santo.

El domingo, día 5, primer domingo, Misa de Comunión general del Rosario Perpetuo, a las ocho.

A las siete de la tarde, ejercicio con sermón y procesión del Rosario.

ADORACION NOCTURNA

El turno primero del Sagrado Corazón de Jesús de esta Sección celebrará vigilia general ordinaria la noche del 4 al 5 del presente mes, empezando la junta de turno a las diez.

Suplicase a todos los adoradores del turno la puntual asistencia.

Mañana se celebrará la "nocturna" si el tiempo no lo impide.—Ya están encerrados los cuartos "mozos" de Villarreal

que los becerros desearan para atacar con bravura y nervio a los muchachos que les "van a quitar de en medio" de sendos volapiés, según ellos han prometido.

Si a la presentación del ganado responde—como es de suponer—lo que llevan dentro tendremos una insuperable "noche de toros" alumburada, comestible y verbenera. ¡Y todo por cinco o seis reales, que en estos tiempos es un "capital" amortizable!

Claro que habrá que contar con el "superior" permiso del tiempo que en este clima suele jugar malas pasadas aun en péñica. Pero es de esperar que la noche sea serena, calorosa y adecuada para pasar unas horas agradables. Si así no fuera, la nocturna, se convertiría en diurna, pues según está previsto, se celebraría al día siguiente por la tarde con idéntico programa, teniendo lugar la verbena por la noche y siendo válidas, naturalmente, para ambas fiestas, las localidades adquiridas.

Así, pues, no hay posibilidad de que falle el festival. Esperamos, sin embargo, una buena noche para poder "presenciar" la primera nocturna que se celebrará en Palencia.

El ministro de Obras públicas hace interesantes manifestaciones sobre los acuerdos del Consejo de ayer

REFERENCIA DEL SENOR GUERRA DEL RIO

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

Al informarle los periodistas de que el jefe del Gobierno no se hallaba en su despacho, el ministro dijo que le había citado para las cinco y media.

Los informadores aprovecharon esta circunstancia para solicitar del señor Guerra del Río algunas noticias ampliatorias de lo tratado en el Consejo de ministros, preguntándole que si en el Consejo de esta mañana se había tratado de la cuestión de Cataluña, a lo que contestó que para nada se había tratado de este asunto.

También se le preguntó si se había dado cuenta al Consejo de la información encomendada por el ministro de Justicia al fiscal general de la República sobre los incidentes ocurridos recientemente en la Audiencia de Barcelona.

El señor Guerra del Río contestó negativamente.

Después se le habló acerca de la ley de Cultivos, y como un informador le diera cuenta de la opinión del señor Nicolau D'Olivier sobre este asunto, el señor Guerra del Río, coincidiendo con dicho señor, dijo que, naturalmente, el Reglamento es un fiel reflejo del espíritu de la ley, pero que, precisamente por ello, se ha abierto una información pública con objeto de modificarla y someterla al Parlamento catalán para darla fuerza de ley.

A continuación el señor Guerra del Río expresó su confianza en la solución de este problema y manifestó que estaba seguro de que será resuelto satisfactoriamente. Esta impresión la ha confirmado en el viaje que recientemente realizó a Barcelona, durante el cual pudo conversar con algunas personalidades de la Generalidad.

Al preguntarle sobre las precauciones que durante el día de hoy se advertían en los alrededores de Madrid, en las carreteras y líneas férreas, el ministro dijo que era natural que se adoptasen medidas de prevención, máxime cuando la jornada de ayer transcurrió demasiado tranquila para lo que se anunciaba, y si se teme que pueda haber alguna alteración de orden público, es lógico que se mantengan las medidas de prevención. A este respecto, trató el señor Guerra del Río del orden público en Cataluña y de la actuación que la Generalidad está desarrollando contra los elementos perturbadores de aquella región, habiendo conseguido hacerles alejarse de Cataluña. Esto tiene un peligro, y es que se pasen estos elementos a otras regiones españolas; pero el Gobierno tomará las medidas necesarias para evitarlo.

Se refirió después al Consejo de hoy, manifestando que en él no se trató de presupuestos.

Todos los ministros trabajan actualmente para terminar los de sus respectivos departamentos, porque han recibido la indicación de que para el día 25 del mes corriente han de tener acopladas las cifras y terminados los presupuestos en cada uno de los departamentos. Después comenzarán las conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, a fin de perfilar estos presupuestos, para que estén terminados en la fecha necesaria para su presentación al Parlamento.

El Consejo de ministros de mañana—siguió diciendo—estudiará el asunto relativo a las plantillas de funcionarios. Yo soy partidario—agregó—de que utilicen las autorizaciones que otorgaron las Constituyentes, pues hay que salir en favor de los funcionarios que se han resignado a perder los beneficios que les habían sido concedidos. Se da el caso de que algunos de

estos funcionarios han recurrido ante el Tribunal Supremo, que ha fallado su pleito a favor de dichos funcionarios, por lo que están cobrando las mejoras en sus sueldos. En cambio, los demás, que esperaban que esta concesión se les otorgase sin necesidad de presentar recurso, todavía no han podido gozar de este beneficio. Este asunto le he defendido yo en repetidas ocasiones en las Cortes Constituyentes.

Después de estas manifestaciones, el señor Guerra del Río marchó a su ministerio, en vista de que no podía conferenciar con el señor Samper.

AMPLIACION

MADRID.—En el Consejo de ayer no se ultimó el propósito anunciado de unificar en una todas las plantillas de los funcionarios.

Se reconoció su utilidad, pero se tropieza con dificultades materiales procedentes de las diversas materias de oposición, capacitación distinta y diversidad de edad para las jubilaciones. Se tratará por ello de hacer las reformas convenientes en cada ministerio.

En el Consejo de mañana se dedicará especial atención a este asunto.

También se aprobaron las líneas generales del viaje del Presidente de la República a Galicia. Le acompañarán los ministros de Agricultura e Instrucción pública, y el de Estado si llega oportunamente a España. Saldrá de Madrid el jefe del Estado en el ferrocarril y visitará Orense, Vigo, Marín, Pontevedra, Santiago, Coruña, Ferrol y Lugo.

En Vigo asistirá a la clausura de la asamblea de Ciencias. En Marín visitará el Polígono Naval. En Coruña inaugurará una estatua.

En la resolución adoptada por el ministro de Agricultura en beneficio de los agricultores extendiendo a la Banca particular la concesión de préstamos con garantía prendaria de trigo, se han tenido en cuenta las negociaciones ultimadas con los Bancos que están dispuestos a realizar dichas operaciones dándole toda clase de facilidades.

Las entidades bancarias presentarán al cinco por ciento y el Banco de España les descontará el papel al cuatro, por lo cual la seguridad será absoluta. El ministro sometió también al Consejo, y quedó firmado, un decreto concediendo un crédito de medio millón de pesetas para préstamos a los agricultores de la zona del Protectorado.

Con relación a las demandas de los campesinos asentados en Extremadura y Andalucía para que se les provea de tierras antes de que comience la próxima campaña agrícola, dijo el ministro que desde Marzo se vienen ocupando de la cuestión; para ello se han incrementado y continúan realizándose las expropiaciones de fincas, con objeto de que antes de Septiembre estén asentados o se hayan realizado ocupaciones temporales, donde tendrán trabajo los incluidos ahora en la intensificación de cultivos.

Por otra parte, tiene la seguridad de que muchos propietarios de las tierras, que están sometidas a este régimen quieren las rentas garantizadas y optarán porque la intensificación continúe.

Heridos curados en el día de hoy en este establecimiento benéfico:

Rafaela Gutiérrez, de 63 años, herida contusa en región parietal izquierda.

Teófilo Antolín, de siete, abulsión de uña en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pedro Santos, de cinco, herida contusa en dedo anular y abulsión de uña en dedo meñique de la mano izquierda.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy en este establecimiento benéfico:

Rafaela Gutiérrez, de 63 años, herida contusa en región parietal izquierda.

Teófilo Antolín, de siete, abulsión de uña en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pedro Santos, de cinco, herida contusa en dedo anular y abulsión de uña en dedo meñique de la mano izquierda.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy en este establecimiento benéfico:

Rafaela Gutiérrez, de 63 años, herida contusa en región parietal izquierda.

Teófilo Antolín, de siete, abulsión de uña en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pedro Santos, de cinco, herida contusa en dedo anular y abulsión de uña en dedo meñique de la mano izquierda.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy en este establecimiento benéfico:

Rafaela Gutiérrez, de 63 años, herida contusa en región parietal izquierda.

Teófilo Antolín, de siete, abulsión de uña en el dedo pulgar de la mano derecha.

LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos AMENIDADES

PROGRAMAS PARA EL SABADO 4 DE JULIO

MADRID. (Unión Radio) (274 m. 1.095 Kc.)
Ocho, "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales.—9,30, Fin.—13 Campanadas. Música variada.—15,40, "La Palabra".—16, Fin.—17, Campanadas. Música ligera.—18, Recital de violín. Recital de canto. Fantasías de operetas.—19,30, "La Palabra". Recital de violín. Recital de canto. Concierto de orquesta. 20,50, Deportes y toros.—21, Campanadas. Selección de la zarzuela en un acto, original de Echegaray, música de Vives, "Juegos malabares".—22, "La Palabra". Selección de la zarzuela de Paso y Abati, música de Lleó "Los hombres alegres". 23,45, "La Palabra".—24, Campanadas y cierre.

Barcelona. (Unión Radio) (517,2 795 Kc.)
21, Retransmisión del programa de Madrid.

PARIS. (Portugal), 291 m
19, Selección de música portuguesa, música ligera y música de baile.—21, Música sinfónica y trozos de operas.—22,45, Emisión consagrada a Galicia: el escritor portugués Raposo Eutelho dará una conferencia sobre el tema: "Rosalia de Castro, el ruseñor de Galicia". Música característica gallega.—24, Música de baile.—1,30, Cierre.

POSTE PARISIEN. (959 Kc. 312 m.)
71,49, "Escenas pintorescas", Massenet (discos).—Concierto de música vienesa (discos).—19,20, Concierto: Media hora de música española: Canciones españolas.—20,05, Concierto de música de baile.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m.
18, Recital de piano.—18,15, Canciones regionales.—18,45, Arias de operetas.—19,15, Gran orquesta sinfónica, "Parsifal", Wagner; "Semiramis" (obertura), Rossini.—19,30, Melodías.—20, Concierto dado por el periódico "La Dépêche", de Toulouse.—20, Teatro. Concierto, "La vida parisina", Offenbach.—21, Solos diversos.—21,30, Fragmentos de películas.—22, El cuarto de hora del radioteatro.—22,15, Comedias musicales.—22,30, Orquesta musette.—22,50, Coros.—23,05, Arias de operas "El rapto en el serrallo (aria de Blondina)", Mozart; "Werther", (duo del acto cuarto), Massenet.—23,15, Orquesta vienesa.—23,30, Cierre.

HAMBURGO (331,9 m. 904 Kc)
17, "La reina Luisa", pieza radiofónica de Carlos Herbert.—18, Concierto de bandoneón.—18,30, "El pescador de esturiones", pieza radiofónica de Rodolfo Kinau.—19,10, Fiesta en Rummelshagne: Orquesta, cuarteto y solistas.—21,20, Música creativa.—22, Bailables.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)
19,45, Festival de música moderna: "Merlin, maestro de órganos", drama musical en dos partes, música de Francisco Mallipiero; "Oedipus Rex", ópera oratorio en dos actos, letras de Juan Cocteau, música de Igor Strawinski. (Primera ejecución en Italia). "El amor brujo" (baile en un acto), música de Manuel de Falla.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)
19,20, Discos.—19,45, "Por las vías de París", fantasía radiofónica.—20,30, Concierto sinfónico.

PRAGA (470,2 m., 638 Kc.)
19, Retransmisión desde el teatro Tyl de Praga-Nusic, "El día de Santa Ana", opereta en tres actos, música de Jankovec.

BUDAPEST (550 m. 546 Kc.)
18,30, "Tristán e Iseo", ópera de Wagner en tres actos.

Desde nuestra antena

El Gobierno francés ha votado un crédito de 400 millones de francos para modernizar las secciones ferroviarias.

Buena parte de esta suma se dedicará a la instalación de aparatos de emisión y recepción, que se colocarán en las máquinas, a fin de que los maquinistas sepan en todo momento la posición de los trenes de una misma línea.

Han comenzado los ensayos de emisión de la gran estación norteamericana de Crosley (Cincinnati) que trabaja —como ya indicamos otro día desde esta misma sección "Desde nuestra antena"—con una potencia de 500 kilovatios y una onda de 428 metros.

Se nos asegura que muy en breve llegará a España la primera remesa de aparatos receptores japoneses, superheterodinos de cinco válvulas, a precios relativamente económicos.

Y a propósito de receptores. Según datos estadísticos obtenidos por una revista francesa referenciados al número de radioreceptores en servicio, señalan la cifra de 80 millones distribuidos en todo el mundo.

Como recordarán los lectores de EL DIA DE PALENCIA, hace unos días se publicó en este periódico la noticia del éxito obtenido por el inventor Marconi en unas experiencias realizadas para dirigir los barcos a través de las más espesas nieblas, por la utilización de las microondas.

Con relación al mismo asunto Marconi ha hecho a un periodista, importantes declaraciones referentes a las microondas, que ni las corrientes atmosféricas ni las emisiones de las estaciones telegráficas pueden alterar, y ha añadido: "Mis estudios versan actualmente sobre la creación de un aparato que permitiría a los buques navegar con toda seguridad a través de la niebla y entrar en los puertos más estrechos. Los experimentos, comenzados hace algún tiempo en Santa Margarita y en Sestri Levante, consisten, por el momento, en navegar entre dos boyas bastante aproximadas y que el capitán no puede ver. Con el aparato que estoy ensayando, el capitán puede permanecer en el interior del barco sin peligro de tropezar con las boyas."

Marconi hace resaltar la importancia que su descubrimiento puede tener, tanto para la Marina de guerra como para la Marina mercante y la Aviación.

Paredes de Nava CRONICAS PAREDENAS DEL CAMPO

A juzgar por la normalidad, con que se desarrollan las operaciones de la recolección y por la satisfacción reflejada en todos los semblantes, nos hallamos en el mejor de los mundos. La actividad ejemplar, y casi única, desplegada en los rastros y eras, terminó hace bastantes días la siega, lleva muy adelantada la trilla, que para algunos ya pasó, y seguramente liquidará en bastantes casos para la fiesta de la Virgen, 15 del actual, todas las tareas de cosecha. Esta, por lo que hace a las cebadas y leguminosas, debido a la mala granazón, no ha pasado de regular, esperándose mejor resultado del trigo: Los garbanzos, contra lo que se temía, se conservan en buen estado y en visperas de ser arrancados. El resultado de las avenas es satisfactorio.

Se han estrenado una máquina limpiadora y empacadora y otra trilladora, limpiadora y empacadora. Se duda de las ventajas económicas de la segunda, por la dificultad del acarreo de mieses, que, dada la amplitud de este término municipal, se hace muy largo y costoso.

No obstante ser muy crecido el número de obreros empleados en la recolección, no tenemos noticias más que de dos accidentes de alguna importancia. En uno, efecto de un entorno, se desgració una de las caballerías enganchadas, saliendo ileso el conductor. En otro, debido a un cañazo al cargar un carro de mieses, un obrero de don Higinio García, ha sufrido una úlcera en un ojo, hallándose casi completamente curado. El patrono estaba asegurado en "Mutualidad Agraria Palentina", sección independiente de "Federación Católico-Agraria Palentina", la cual, como en otros accidentes, ha cumplido inmediata y exactamente los deberes reglamentarios.

El tiempo, caluroso durante el mes de julio, ha refrescado por la lluvia de la tormenta del día 30, beneficiosa, por lo que a nosotros hace, para los viñedos, muy hermosos por cierto, patatares y sobre todo, para la salud pública.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaça, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

El establecimiento que mayor surtido presenta en los siguientes artículos

Laneria
Alfombras
Camisería
Algodones
Sedería
Albornoces
Pañería
Opales
Lencería
Organdis

Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5

LA Casa SALAMANCA
ofrece las famosas marcas

ALCYON — ORBEA — RENOIT
y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos

Motocicletas B.S.A.
Completo surtido de accesorios
Relojería
SALAMANCA
Mayor, 53
PALENCIA



Algunos incidentes desagradables, pequeños hurtos de mieses, abusos del respiego, etcétera, son frutos del mal ambiente social, a la vez que de la incomprensión y falta de unión de la clase patronal. Aun que siempre se ha dicho que "el mayor cosechero es el amo", y "Dios dá para todos", eso no quiere ni puede justificar los ataques a la propiedad ajena, condenados por los mandamientos divinos.

Frómista EL MERCADO
Precios que han regido en el mercado de hoy, 2 de agosto de 1934:

Centeno, a 50 reales fanega de 90 libras.
Cebada, a 35 las 70.
Avena, a 25 los 25 kilos.
Algarrobas, a 60 los 44 kilos.
Lentejas, a 120 los 44 kilos y medio.
Mueles, a 55 los 40.
Harinas: Primera, a 65-pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 63.
Tercerilla, a 28.
Cuarta, a 26.
Comidilla, a 24.
Hoja, a 25.
Ganados: Vacuno, a 34,50 arroba.
Vinos, a cinco pesetas cántaro.
Tendencia del mercado, firme en piensos.
Estado del tiempo, lluvioso.

Las terribles "feras do catre" de los portugueses, vulgo chinchines, no anidan en las casas donde abrillantan suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

El nuevo monumento a Santa Teresa en Avila DE LA VIDA MISIONAL

NUEVO TEMPLO YOCHEW (Hunan, China).— Los agustinos españoles que evangelizan en la Prefectura Apostólica de Yochow, han inaugurado un nuevo templo en Lingsiang. A su bendición asistió personalmente el reverendísimo Prefecto monseñor La Calle. La fiesta resultó solemnisima y dejó gratos recuerdos en aquella cristiandad incipiente.

RELIGIOSO FALLECIDO QUIBDO (Chocó, Colombia).— Al mes de llegar a la Misión, a consecuencia de una enfermedad contraída en su primera excursión apostólica, murió, semanas hace, en Istmina, a la edad de 25 años, el joven misionero, R. P. Fidel Ibarreche, natural de Yuriza (Vizcaya). Pertenecía a la Congregación de los Hijos del Corazón de María, donde profesó en septiembre de 1924.

BIBLIOTECA CIRCULANTE BULAMAYO (Rhocesia del Sur, Africa).— El P. Frey, de los misioneros de Mariannhill, organizó una biblioteca circulante destinada a los católicos indígenas de la Prefectura Apostólica de Bulamayo y que ya ha dado óptimos resultados. Es sabido que en el Sur de Africa existen, actualmente, cerca de 20.000 católicos de color.

NUEVO SEMINARIO TOUNGOO (Birmania).— Las fiestas del jubileo sacerdotal del Obispo de Toungoo, monseñor Sagrada, de las Misiones Extranjeras de Milán, han culminado en la inauguración de un nuevo Seminario y de la Iglesia de Santa Teresa del Niño Jesús y se han concluido con la bendición de un campanario en la Catedral. Mide este campanario más de 40 metros y con su cruz luminosa sobrepasa todas las edificaciones de la ciudad, que no son muy altas; ya que por causa de los terremotos frecuentes en esta zona, las construcciones raramente consisten de más de dos pisos.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas
Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL del BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de Septiembre.

FABRICA DE HARINAS
Se arrienda; de 12.000 kilos de capacidad, muy buen estado, zona de muchos trigos de muy buena clase, fuerza hidráulica del canal de Castilla, al pie del ferrocarril del Norte, a 14 kilómetros de Valladolid, está trabajando. Sr. Pacheco Velázquez, 8. Madrid.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DE DEFENSA AGRICOLA

GACETILLAS
Cuando medias necesites, Acude en casa Martín. Son buenas, no tienen fin A más cuando te las quites Mirarás con alegría Aunque te parezca extraño; Rayan su vida en un año, Tales como el primer día. Insisto: ves a esta Casa Nunca habló este vate en guasa. **CASA MARTIN.**—Mayor, 78

AVENTADORAS MOTORES SELECCIONADORAS PRENSAS PARA UVA PRECIOS AFINADISIMOS ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

EL TURISMO DE OTROS TIEMPOS.—COMO ERAN LOS VIAJES EN MULA Y CALIDAD DE LOS VIAJEROS

¿Quiénes viajaban en mula? ¿Cómo viajaban? Estas dos cuestiones pertenecen a este rudimentario sistema de locomoción de que antes hemos tratado.

Los viajeros que de ordinario alquilaban mulas de camino eran los funcionarios públicos, los frailes y clérigos, los individuos del gremio universitario, y en general, todo el elemento de ropa larga, magistratura, clerical y colegiales. Los ejemplos abundan: En mula de alquiler fué el Cura a buscar a don Quijote a Sierra Morena; en mula y con mozo de mulas iba el Oidor de Sevilla, don Hernando de Villaseñor, personaje real que saca en su novela Vicente Espinel; en mula de alquiler caminó Tomás Rodaja, siendo estudiante y en compañía de caballeros estudiantes, desde Salamanca a Sevilla; "caballeros só bre dos dromedarios, que no eran más pequeñas dos mulas en que venían, viajaban los dos rrailes de San Benito".

¿Cómo se viajaba en mula? Para conocer con exactitud los arneses que estas caballerías llevaban de viaje, vamos a trasladarnos a la tienda de un guarnicionero, a ver los arneses que entonces se usaban y a pedirle permiso de los mismos. Con el arancel general de 1681 en la mano, iremos enterándonos de cuanto deseamos. Echamos de ver dos clases de sillars: la silla de camino llana, y la silla gerónima. Esta, así llamada por usarla preferentemente los frailes de San Gerónimo, con su correspondiente cojín de cordobán, valía diez ducados. La silla de camino, llana, negra o de color, con borren delante, de los mismos materiales que la gerónima, valía lo mismo. Un par de acciones de cuero de la tierra, para silla de mula, contaban seis reales y media. Unas riendas de baqueta de la tierra, a nueve reales. Las jaquimas gerónimas, dobles, de cuatro dedos de anchura, con un tornillo y dos hebillas valían a treinta reales. Dejando a un lado riendas, jaquimas y accesorios, ocurre preguntar: ¿Qué diferencia había entre silla gerónima y silla llana? Para distinguir debidamente las dos clases de sillars, recuerde el lector aquella pregunta de Don Quijote: "Dime, Sancho; ¿aquella que a mí me pareció albarda, que tú aderezaste, era silla rasa, o sillón?" Abstracción hecha de las explicaciones que los cervantistas han dado a este lugar, parece fuera de duda que la silla rasa llana, es la de la montura de caballero y el sillón es la montura propia de señoras, que Tirso identifica con las jamusas o jamugas. En estos sillones viajó a veces Santa Teresa y alguna monja compañera de viaje.

Salgamos de casa del guarnicionero y veamos cómo viajaban los españoles en estas monturas. Leamos este pasaje de Calderón:

"Vos también venis?
—¿Si soy
El cojín de esta maleta,
La silla de este cojín,
Y de esta silla la bestia,
No era preciso, señor,
Que donde viniere venga?"

Es decir, mula, silla, cojín y maleta eran elementos concatenados inseparablemente. Ya hemos visto que el cojín era de cuero, y era parte integrante de la silla, incluido en el mismo precio.

"Sesenta reales gasté En la maleta y cojín"; dice un criado de Mirademesca. Muy ordinariamente se entendía por cojín la montura toda. No así la maleta, que tiene sustantividad propia.

La maleta era una especie de arquilla con su candado, que iba asida al cojín, según dice Lope en "Amar, servir y esperar". Pero asida en la parte delantera, o en la trasera? Se equivocaron los que afirman que iba asida al arzón delantero. Atención a este pasaje de Tirso: (Sale doña Ana de mujer, con manto, y Boceguillas). "ANA.—¿La capa, espada y sombrero? BOCEG.—Todo viene donde has dicho. ANA.—Será el coche mi vestuario. BOCEG.—Y el arquilla, entre el alño del cojín, que está a la popa, hará las veces de Ovidio en nuestro metamorfosis. ANA.—No hay amor sin artificio".

Y por sí la palabra popa admitiese duda, aquí está el testimonio de Cervantes: "No se podía contener Cortado de no corras la valija o maleta que a las cas traía un francés de la marada... y pensaron que el francés llevaba a las cas aquella maleta, no la había a haber ocupado con tan poco espacio".

Inexacto es asimismo la montura de camino que viene grupera y grupera. No; la grupera, llamada también retranca de rúa, y gruperín, no eran arneses de camino, sino de rúa, es decir, calle o paseo, y costaban tres reales, como artículos de lujo. No nos toca ahora tratar de ellos.

A falta de maleta, el camino se de pocos medios económicos llevaba alforjas, que asía el cojín en el lugar de la maleta. Allí mismo colgaba la espada, era hombre de armas, y en el arzón delantero tal vez colgaba la capa o ferreruelo, como deduce de este pasaje de Espinel, cuando se le escapó el macho en que caminaba. "Una carga de ferreruelo y espada, cojín y alforjas, que todo lo esto por alto, sino es la silla, que llevaba en la barriga".

Echamos una ojeada a ver qué solían llevar los viajeros en esta maleta. Volvamos, para comenzar el registro, a la maleta acuchillada de Cortadillo, y veamos que "le sacó dos cambios, buenas, un reloj de sol y un brillo de memoria". Un caballero caminante de cierta nobleza de Castillo Solórzano, llevaba en su maleta un legado de cartón una cajuela de plata con un curioso reloj dentro, algunas cintas y trenzas de rubios cabellos y curiosa ropa blanca. Otro viajero que sale en una comedia de Tirso, llevaba en la maleta el retrato de una dama, un legado de papeles, varios pliegos cerrados, ropa blanca de holanda, medias y ligas de seda, guantes y un librito de memorias. No ahorramos la cala y cata de otra maleta de cierto caballero de Morato, porque es el de la misma escena de Tirso, plagiada únicamente. En fin, recordemos la maleta que Sancho se encomendó en Sierra Morena, asida a un cojín, desde luego, la cual contenía más de cien escudos y otro librito de memorias.

No nos queda más, para redondear este aspecto de los viajes de antaño, que tratar de describir el mozo de mulas. Aun en esto había clases. Los había que se andaban a pie el camino, cuidando del ganado. Estos vestían con calzones de lienzo, alpergatas y una monterilla con la punta trepada hacia el cogote. Pero había otros, que, según Cervantes, se tomaban una mula para sí, y éstos ni siquiera consentían llamarse mozos de mulas: "Mas los que en cabalgadura Acompañan, con espuela, Sombrero, caza de aguja, Su borcegui, encima de ella, Manga o jubón de camuza, Capatillo de rajeta, Valona, liga que cruza, Espada y daga de ganchos. Estos tales se intitulaban Sobrestantes del ganado". Tirso nos informa de ello. Era ta gente era una calamidad más que caía sobre los viajeros. Diego Marcos de Obregón: "Los mozos de mulas acudían a su costumbre; uno, a echar pulgas, otro, a hacer burlas a los caminantes, otro a cantar romances viejos". Por eso Quevedo en la Promática contra los malos poetas, los condena "por ser oficiales alegres y de pulgas, que se acomodan con los mozos de mulas". Pero no serían pulgas todo; algo más había, cuando Calderón dice que "un diablo y un mozo de mulas todo es lo mismo". Y aquí está Cervantes para aclararnos (de enterar; Todos los mozos de mulas tienen su punta de rufianes, su punta de Caos, y su es no es de truhanes; si somos, que así llaman ellos a los que llevan en sus mulas, son boqueguilles, hacen más suertes en ellos que las que echan en esta ciudad —Valladolid— los años pasados; ni son extranjeros, los roban; si estudian, los maldicen; si religiosos, los temen; y si soldados, los temen".

¡Vaya alivio de caminantes con los tales mozos! Y por todo había que pasar, para hacer estos viajes que con tanta comodidad se hacen hoy.

Miguel HERRERO GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza
DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Estampados Estampados Estampados

Mes de Estampado

NUEVOS DIBUJOS
en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones

VEA los estampados de El Siglo XX

Declaraciones del señor Royo Villanova sobre el régimen parlamentario

MADRID.—Un periódico de la noche publica unas manifestaciones de don Antonio Royo Villanova acerca de si responde el mecanismo actual del Parlamento a las necesidades de la democracia moderna.

Dice el señor Royo lo siguiente: "El régimen parlamentario está en crisis, pero se exagera la gravedad de ésta y se acentúan e hinchan las ventajas de todo sistema antiliberal y antidemocrático. Con todos sus defectos, no se ha inventado en la política mejor procedimiento para legislar, ni para obligar a los Gobiernos que al ejecutar las leyes lo hagan siempre de acuerdo con la opinión pública. Tuvo razón don Antonio Maurra cuando dijo que el peor Parlamento es preferible a la mejor dictadura.

Dos principales defectos tiene el Parlamento en la actualidad: su ineficacia en algunas ocasiones y su irremediable precipitación e impresionabilidad. Por su ineficacia pasan algunas veces las leyes sin la debida discusión y se eternizan los debates sobre cuestiones más nimias. El remedio o los remedios contra tales máculas se reducen, a mi parecer, con la creación de una segunda Cámara, que signifique meramente un voto suspensivo respecto del Congreso, el cual, si el Senado le devuelve un proyecto con modificaciones, puede acordar aceptar éstas o insistir o mantener la integridad de su primitiva propuesta, dejando a salvo la soberanía del sufragio universal.

Otro remedio es la reforma del reglamento, para evitar el abuso de las minorías, cuyos derechos no pueden convertirse en una subversión del régimen, cuya base fundamental está en que prevalezcan siempre los votos de la mayoría.

Las bases de esta reforma podrían ser la "tasa" en las intervenciones de los diputados en cuanto al número y a la du-

ración de cada una de ellas. Es absurdo que un diputado solo monopolice el derecho a presentar enmiendas y que lo haga con extensión ilimitada. No deben consentirse discursos de más de treinta minutos. El que habla más tiempo es porque divaga o porque no domina la materia suficientemente para saber concretar, recordando la célebre frase: "No tengo tiempo de ser breve".

Hay que suprimir también los turnos de "totalidad", que son absurdos, pues se reducen a generalidades, disgresiones y anticipación de los problemas que se han de estudiar en el articulado.

Hay que corregir el régimen de dietas parlamentarias, distribuyendo éstas por asistencia, no sólo a las sesiones, sino a las comisiones, y sometiendo a descuento a los que se abstengan de votar.

Hay que revisar la ley de incompatibilidades, restableciendo la letra y el espíritu de la antigua ley de 1887. Es lógico y natural que yo haya quedado excedente de mi cátedra, porque es físicamente imposible que pueda estar al mismo tiempo en la Universidad de Valladolid y en el Congreso de los diputados; pero es absurdo que Fernando de los Ríos y Jiménez de Asúa no puedan simultáneamente su cátedra y su mandato parlamentario, por la mañana en la Universidad y por la tarde en el Congreso. Yo recuerdo que Azcárate sirvió al país simultáneamente como diputado, como catedrático, como consejero de Instrucción y como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

Una tortuga de dos metros de larga

LAS PALMAS.—En el lugar denominado Agate a unos pescadores encontraron enredada en las mallas de sus redes una tortuga de dos metros de largo por uno de ancho. Se hacen gestiones para que dicho ejemplar sea adquirido por el Museo.

Tratan de hacer pasar por loca a una señora

El juez niega el permiso para recluirla

BARCELONA.—En la Comisaría General de Orden Público se ha recibido un aviso de Villanueva y Geltrú, según el cual vive en aquella población, hospedada en el hotel Ideal, una señora que, según parece, es hermana del marqués de Pescara, y a la cual se pretendió hacer pasar por loca. Ayer se presentaron en aquella población dos empleados de una Casa de Salud con el propósito de llevársela para recluirla. Llevaban una orden que data de tres años atrás, por lo cual el juez se negó a que se cumplimentara dicha orden.

Dr. LEDO. Piel y secretas. Núñez de Arce, número 4. VALLADOLID

Balneario de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos. Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

Antonio Bujedo Villagrà ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7. 2.º

Academia de Mecanografía. Reparación de máquinas de escribir. DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X. PALENCIA

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Cuatro atracadores asaltan el domicilio del administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos

VALENCIA.—A mediodía cuatro atracadores han asaltado en Liria el domicilio particular del administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Manuel Soriano, donde están instalados los almacenes de tabaco y timbre. Pistola en mano, amenazaron a la sirvienta, única persona que se hallaba en la casa, pidiéndola que les entregara el dinero o les dijera el sitio donde estaba instalada la caja de caudales.

La muchacha contestó que lo ignoraba, porque el subalterno había ido a Valencia a depositar en las oficinas de la representación el importe del último periodo, que se ingresaba siempre a primeros de mes.

Los atracadores abandonaron su propósito y huyeron. Son buscados por la Policía.

Con motivo del Congreso Eucarístico

El arzobispo de Toledo asistirá en Buenos Aires a la Fiesta de la Raza

TOLEDO.—Coincidiendo con el Congreso Eucarístico, se celebrará el día 12 del próximo octubre, en el Teatro Colón, de Buenos Aires, el acto de la fiesta de la Raza. El arzobispo de Buenos Aires ha invitado al arzobispo de Toledo para que asista a dicha fiesta y pronuncie un discurso. También hablará en representación del Gobierno argentino el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gomá, ha cabalgado aceptando agradecido.

La honrosa distinción de que ha sido objeto el primado de España es altamente halagadora para los católicos españoles, especialmente para los toledanos. Por encargo de la Asamble de Padres de Familia de Covadonga, el arzobispo telegrafió a Su Santidad su filial adhesión, contestándole el cardenal Pacelli en nombre del Santo Padre en términos afectuosísimos, bendiciendo la obra y sus personas.

LA ULTIMA NOVEDAD EN Participaciones de enlace Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Opina Mussolini que los Estados se hallan más armados que en 1914

PARIS.—En un artículo exclusivo para la revista "Informations Economiques et Politiques", Mussolini declara: "No debería olvidarse que los Estados europeos están hoy más armados que en 1914.

Solamente será posible evitar una nueva conflagración trazando una línea diagonal de Londres a Roma".

En los medios diplomáticos este artículo se interpreta como una invitación al señor Barthou, ministro francés de Relaciones Exteriores, para que apresure su viaje a Roma fijado para octubre, y que fué proyectado en un principio para la discusión del esquema de los pactos regionales, las relaciones francoitalianas en el norte de Africa y la cuestión naval.

Se cree que la actitud de Francia e Italia con respecto al problema austriaco puede sobreparar ahora estas cuestiones.

Las maniobras militares

MADRID.—El "Diario Oficial" de Guerra publica una orden disponiendo que tengan lugar del 22 de septiembre al 3 de octubre maniobras militares de simple acción en una zona situada en la provincia de León.

Participarán las divisiones séptima y octava, así como las tropas y servicios del Cuerpo del Ejército.

Assumirá el cargo de director de las maniobras el general de la tercera inspección del Ejército, López Ochoa.

REUMATICOS

El tratamiento antirreumático del CURA HERNALIZ (antes conocido por el PARROCO DE LOS VALLES, de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Pedid informes a DON LUIS HERNALIZ, Pbro. BURGOS.- Aparicio Ruiz, 18.

PISTOLAS, ESCOPETAS

municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visítanos y se convencerá. "CASA NEIRA"

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 4.500.000,00 RESERVAS VOLUNTARIAS 5.733.000,00 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.844.567,90 SINISTROS SATISFECHOS HASTA EL 31 Dbre. 1930 52.089.018,00

PRIM Ortopédico EN PALENCIA. El día 5 de agosto en el Central Hotel (de nueve a dos). BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES. Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc. HERNIADO: Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

UTILES DE TEMPORADA. Aventadoras.—Norias y bombas.—Prensas para uva.—Prensas para alfalfa.—Prensas, varios sistemas. En los talleres DONCEL PALENCIA

D. AGUADO NAVARRO DENTISTA. Ha instalado su consulta en la Calle Menéndez Pelayo, 5.—PALENCIA

Anuncios por palabras

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. JAMONES, tocino, salchichón, toda clase de conservas de cerdo. Almacenes Sucursales A. e. Jandro Ortega. VENDESE una finca de viñedo con casa y lindero a la carretera Valle las Monjas y frente los depósitos del agua Ramirez. Jorge Manrique, número 6. Cándido Fernández. SANDÍAS. Melones superiores y demás clases de frutas, a precios muy afinados. De diez kilos en adelante, precios especiales. Almacén de frutas Sabina Matilla. VENDESE máquina beldadora, seminueva. Para tritar, con Valeriano Acosta, en Amusco. GRAN OCASION: Por regar con la acequia, véndese motor "Lister", 3 H. P., con su bomba, seminuevo; facilidades de pago. También véndese perra caza, a toda prueba. Jesús Castellanos, forjador. Carretera de Valladolid. BACALAOs, importación directa de Noruega e Islandia. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

ACEITE Sierra, superiorísimo, único que no produce humos ni mal olor. Sólo Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. VENDESE vaca recién parida, segundo parto, buena raza y con leche abundante. Julián Tapia Pérez. Ibero de la Vega. VENDESE vaca, segundo parto, dando abundante leche. Clotilde Marcos. Carrión de los Condes. Calle Santa María, número 18. VENTA DE PAJA. A veinte pesetas el carro, en el monte de "El Carrascal", sitio entre Santa Cecilia del Alcor y Quintanilla de Trigueros. 19 kilómetros de Palencia. GRAN OCASION. Se cederá en buenas condiciones de precio un chasis "Hispano Suiza" de 16 caballos, en buen uso. Darán razón: Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia. SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. José Gargas. Villacueva. PALOMAS. Se compran vivas en grandes y pequeñas partidas; ofertas a don Luis Merino Ballesteros, Palencia. OFRECESE sirvienta, de cuarenta años, para señor solo, sacerdote o casa de poca familia. Informes, Agustina Quijada, en Valdespina. TASAJO nuevo, fresco, superiorísimo y viejo, muy bien conservado. Todo a precios sin competencia. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

ESCABECHES palometa, verde, chicharro, bonito, sardinas, siempre existencias en gran cantidad. Almacenes Alejandro Ortega. SE NECESITA medio oficial de barbería, bien impuesto en la de Juan Ordóñez, Herrera de Pisuegra. LABRADORES!! Máquinas aventadoras nuevas, montadas sobre cojinetes a bolas y dispuestas para mano y motor, a pesetas 600. Las mismas máquinas equipadas con motor a gasolina, marca "BASCO", todo completo, a pesetas 1.350. Aventadoras de gran tamaño, con elevador y ensacador. Motores "BASCO", "REX" y "C. L.", precios sin competencia. Talleres RODEIRO. Piña Merino, 1. Carrión de los Condes. VENDO motor a gasolina, 3 HP, batería 32 voltios, propio para finca o estancia donde no haya fluido. Dirigirse a Argimiro Alonso. Villada. CONFITERIA muy acreditada y en el sitio más céntrico de Osorno, se traspasa, por haber sido destinados sus dueños a escuela en propiedad. Informarse de su dueño, Constantino Sancho. Osorno. SIDRA "El Gaitero", Jugo de manzana, Cervezas del Norte (Bilbao). Tres productos que se imponen porque no los hay mejores. Almacenes Sucursales Ortega.

El V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid en el mes de septiembre

LA EXPOSICION. Apenas lanzados el anuncio y reglamento de la Exposición de Riegos, se han recibido numerosas comunicaciones y varias peticiones de "standas". Y es que la mencionada exposición constituye uno de los más interesantes aspectos del gran acontecimiento que va a tener lugar en Valladolid dentro de cincuenta días. El Comité, por su parte, correspondiendo a ese general interés, reanuda los trabajos y gestiones precisas para conseguir una amplia y adecuada instalación. Es propósito de los organizadores celebrar brillantes fiestas en el recinto mismo de la Exposición.

Los precios de las superficies ocupadas por las instalaciones de los expositores serán, en general, los siguientes: En los pabellones.—Los primeros veinte metros cuadrados a 5 pesetas metro cuadrado; de los veinte a los cien metros cuadrados, a 4 pesetas metro cuadrado; de cien metros cuadrados en adelante, a 2 pesetas metro cuadrado.

Al descubrimiento.—Hasta cien metros cuadrados, a dos pesetas metro cuadrado; de cien metros cuadrados en adelante a peseta el metro cuadrado.

Se concertarán precios especiales para las superficies murales, las ocupadas por agrupaciones de expositores, las destinadas a venta y cuantas tengan carácter extraordinario. El Comité se reserva el derecho de dar facilidades especiales para las instalaciones de carácter artístico.

LA COMISION EJECUTIVA. La Comisión local ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos, constituida en Valladolid y domiciliada oficialmente en el Palacio Consistorial, se encuentra integrada en la siguiente forma:

Presidente, don Abilio Caldeón, presidente del Congreso y delegado de la Comisión permanente; vicepresidente primero, don Luis Villanueva y Gómez, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Duero; vicepresidente segundo, don Benito María Valencia, vicepresidente de la Excmo. Diputación provincial de Valladolid; vicepresidente tercero, don Apolinar Polanco, teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid; secretario, don José Antonio G. Santelices; contador, don Luis Cuenca, concejal del Ayuntamiento de Valladolid; tesoroero don Eduardo Rubio de Medina, depositario del Ayuntamiento.

Vocales: don Manuel Carnicer, don Serafín Alcover, don Miguel Tena, don Virgilio Mayo, don Víctor Valseca y don Valerio Vega, concejales del Ayuntamiento de Valladolid; don Cándido Martín y don Ecequiel Alonso, diputados gestores de la excelentísima Diputación provincial; don Ramón Fernández Arias, presidente de la Junta provincial de Ganaderos; don Francisco Bardán y don José García Augustán, ingenieros de Caminos; don Guillermo Castañón y don Luis Fernández Salcedo, ingenieros agrónomos; don Alberto Blanco y don Eduardo Martínez de Pison, ingenieros de Montes; don Angel Mata, secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria; don Francisco Mendizábal, presidente de la Asociación provincial de Turismo; don Francisco de Cossio, director de "El Norte de Castilla"; don Ricardo Martínez, director del "Diario Regional"; don Filemón Alva-

ro, representante del Sindicato de cultivadores de remolacha de Castilla; don Vicente Caubaza, representante de la Asociación provincial de patronos agricultores; don Eulogio de Vega, representante de la Federación de Trabajadores de la Tierra; don Juan Andrés García, representante del Sindicato Católico de obreros, campesinos y un representante de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos.

Otras muchas entidades que no figuran dentro de la Comisión, vienen prestando a la campaña preparatoria del Congreso entusiasta colaboración.

En un amplio salón del Ayuntamiento están instaladas las oficinas del Congreso, al frente de las cuales actúa el oficial don Rafael Villarino. Las horas de oficina establecidas son de once a dos de la mañana y de cinco a siete de la tarde. El teléfono del Congreso tiene el número 2.664. Allí se reciben las inscripciones de congresistas individuales y corporativos y toda clase de consultas referentes al V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja.

EL CONCURSO DE CARTELES. A pesar de la obligada rapidez con que ha sido anunciado el concurso de carteles, se sabe que será muy numerosa y selecta la concurrencia al mismo. No solamente por el estímulo de los premios de 500 pesetas que habrán de otorgarse, sino por el prestigio del certamen y la difusión que alcanzarán los carteles seleccionados. El plazo para la representación de trabajos termina el sábado próximo.

LA COOPERACION DE ZAMORA. En la Diputación provincial de Zamora se ha celebrado una importante reunión con objeto de formar el Comité cooperador del V Congreso Nacional de Riegos.

Presidió el señor Conti, presidente de la Corporación provincial, asistiendo el alcalde de Zamora señor López García, el vicepresidente y secretario de la Cámara de Comercio e Industria señores Capelo y Velasco, el presidente del Sindicato agrícola de la margen izquierda del Duero señor Cid, el presidente de la Sociedad de ganaderos y varios señores ingenieros.

Después de examinar con todo interés el asunto objeto de la reunión, ofrecieron todos su apoyo incondicional para el mayor éxito del Congreso, que tanto interesa a España y, especialmente, a la cuenca del Duero.

Inmediatamente quedó constituido el Comité cooperador. OTRAS COLABORACIONES. Entre los testimonios de ayuda que viene recibiendo la Comisión ejecutiva del Congreso, hay que destacar la actitud de la Granja agrícola oficial de Valladolid. Respondiendo inmediatamente a un ruego que les fué dirigido, el director de dicho centro y todo el personal accogieron calurosamente los proyectos de la Comisión. Merced al informe favorable del ingeniero-director don Juan Vara, la Dirección general de Agricultura ha concedido la autorización precisa para utilizar los terrenos y edificaciones de la Granja en instalaciones de la Exposición y demostraciones agrícolas. Además, la Granja y los ingenieros afectos a la misma, se han inscrito como congresistas.

La Comisión ejecutiva del Congreso expresa, por nuestro conducto, la más sincera gratitud a la Granja agrícola y, especialmente, a su director don Juan Vara.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arimaderos y artesanado; DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306.

E. Robles Cebrián. Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

Después del fallecimiento del mariscal Hindenburg

HITLER PRONUNCIARA EL DISCURSO NECROLOGICO EN LAS CEREMONIAS DE DUELO DEL REICHSTAG

Hindenburg es el primero de su familia que se ha distinguido en algún puesto político. No así en los puestos militares; en el archivo familiar figuran, según se dice, los nombres de 23 miembros de la familia Hindenburg, que desde hace quinientos años han caído en todos los campos de batalla de Europa: en Hungría, en Brabante, Polonia, en Francia. El último de los muertos en el campo de batalla cayó en la guerra de 1870.

También estaba allí el que después había de ser mariscal Hindenburg. Más de una vez se ha hecho notar que había visto nacer el Imperio y había asistido también a su caída. En poco estuvo que el mariscal fuese el número 24 de los Hindenburg militares que hubiesen perecido en la guerra. Cuando tenía diez y ocho años pudo alistarse como teniente en la guerra con Austria, y fue herido en la batalla de Sadova, en la cabeza y en la rodilla. Ninguna de las dos heridas tuvo importancia, tanto, que curado sobre el mismo campo de batalla recogió las recompensas del buen comportamiento de su batallón; recibió la Cruz del Águila Roja. En la guerra franco-prusiana obtuvo la Cruz de Hierro.

En el año 1873 pasó a la Academia Militar de Berlín, y en los estudios se distinguió principalmente en fortificación de campaña. Al salir de la Academia fue incorporado al Estado Mayor General, donde permaneció, salvo pequeñas interrupciones, hasta el año 1885. Después de una estancia en un regimiento pasó al Estado Mayor del tercer Cuerpo de Ejército, y de allí al ministerio de la Guerra. En 1891 ascendió a teniente coronel; dos años después a coronel, y en 1897, a general de brigada. En 1900 le dieron el mando de la 28 División de Infantería, y en 1903, el del cuarto Cuerpo de Ejército.

Permaneció al frente de esta unidad hasta el año 1911, en que recibió el retiro, después de las maniobras militares. No sabemos si es realidad o leyenda. La anécdota se cuenta de este modo. En Tannenberg, en el mismo sitio donde tres años después aniquiló a los ejércitos rusos que habían invadido Prusia Oriental, envió al ejército que estaba a las órdenes inmediatas del Emperador. No gustó Guillermo II de la derrota, y se cuenta que, adelantándose a fallo de los árbitros, dijo a Hindenburg: "Mi general, está bastante claro que el ejército de usted ha perdido."—"Sin duda, majestad, contestó Hindenburg; pero el ejército de S. M. hace mucho tiempo que está ahogado en los pantanos." Verdad o leyenda, es más importante todavía para definir el carácter del mariscal la forma en que se cuenta que dio parte a su hijo del suceso: "Me han enviado al retiro, le dijo, y me han condecorado con la Cruz del Águila Negra; pero tú debes hacer lo mismo que yo cuando llegues al momento."

Tenía sesenta y cuatro años cuando fué nombrado general en jefe de los Ejércitos alemanes que hacían frente a los rusos invasores de Prusia oriental. Le advertían también en el telegrama que se le envió que sería jefe de Estado Mayor suyo el general Ludendorff. Este pasó por Hannover el 23 de agosto. Allí se unió con su jefe, y seis días después Prusia oriental estaba libre de enemigos merced a una de las más brillantes victorias de la guerra.

Tres años después recibían ambos jefes la dirección suprema de los ejércitos alemanes. Ludendorff dimitió el puesto antes de la derrota; Hindenburg continuó hasta el final, y fué quien condujo con todo el orden que era posible en aquellos trágicos momentos la retirada en Alemania de los ejércitos vencidos.

Volvió a su retiro de Hannover, y allí permaneció completamente ajeno a la política hasta 1925. En aquella ocasión, cuando se trató de nombrar sucesor al presidente de la República, Ebert, que había fallecido, se le buscó como candidato de los nacionalistas, del partido popular alemán y de los pocos grupos que entonces obedecían ya las doctrinas de Hitler para oponerle al canciller Marx, candidato del centro católico, apoyado por los socialistas y los demócratas. Matemáticamente juzgando, el éxito de Hindenburg era imposible. Bastaba sumar los votos que las diversas candidaturas habían obtenido en la primera vuelta, para creer, con fundamento, que le faltarían al mariscal más de un millón de votos. Ocurrió lo imprevisible. Sin que la candidatura de Marx perdiera un solo sufragio, el mariscal sacó de su casa a dos millones de electores, que le dieron el triunfo. La elección fué mal acogida en Europa. La mayor parte de los escritores juzgaban la victoria de Hindenburg como un triunfo del "militarismo prusiano" y un peligro para la República. Y fue la segunda equivocación de los comentaristas, al juzgar la personalidad política de Hindenburg. Fiel a su juramento, no toleró ni intrigas, ni mucho menos preparativos de ninguna clase contra la Constitución que acababa de jurar. Y de tal modo llegó su nombre a ser una garantía de fidelidad, que siete años más tarde los partidos republicanos no encontraron mejor candidato que el mismo Hindenburg para oponerle a Hitler. Y también venció el mariscal.

Hindenburg fué un presidente imparcial, pero no una figura pasiva. Supo intervenir en la política con acierto y con eficacia. Lo hizo así en el "referendum" para despojar de sus bienes a los Príncipes alemanes, publicando una carta en la que se denunciaba la injusticia de lo que se pretendía hacer. Intervino también en otras ocasiones, sobre todo cuando las delaciones y las intrigas del Parlamento pusieron en juego los destinos de Alemania.

Los que conocían al mariscal estaban conformes en decir, que si no poseía una gran inteligencia, tenía un sentido muy claro de la realidad y un afán escrupuloso de respetar y cumplir la ley. Se informaba muy minuciosamente de los asuntos, sabía rodearse de consejeros experimentados y más de una vez ha sorprendido la agudeza de algunas de sus decisiones políticas.

FUNERALES NACIONALES
BERLÍN.—Con motivo del fallecimiento del presidente Hindenburg, el Gobierno ha decidido la celebración de funerales nacionales.

LAS TROPAS PRESTARAN JURAMENTO DE FIDELIDAD AL "FUHRER"
BERLÍN.—El ministro de la Defensa Nacional, general von Somburg, ha ordenado que las fuerzas del ejército y de la Marina presten juramento de fidelidad al "führer" Hitler, como nuevo comandante en jefe de las fuerzas alemanas de mar y tierra.

HITLER PRONUNCIARA EL DISCURSO NECROLOGICO
BERLÍN.—El próximo lunes, por la noche, en las ceremonias de duelo del Reichstag, el discurso necrológico en memoria del fallecido presidente del Reich, será pronunciado por el canciller Hitler.

EL PESAME DEL EX KAISER
DOORN.—Al tener noticia del fallecimiento del mariscal Hindenburg, el ex káiser Guillermo II ha enviado un sentido telegrama de pésame al coronel von Hindenburg, hijo del finado.

EL CADAVER DE HINDENBURG SERA INHUMADO EN TANNENBERG
BERLÍN.—Se anuncia oficialmente que el cadáver del presidente del Reich, mariscal Hindenburg, recibirá sepultura en Tannenberg el próximo martes.

En esta población de la Prusia oriental se desarrolló una batalla contra los rusos, al principio de la guerra, en agosto de 1914, batalla que constituyó una de las grandes victorias guerreras del difunto mariscal, quien entonces se convirtió en héroe popular.

EL TITULO DE "REICHFUHRER"
Aunque la ley especial que une las posiciones de presidente y canciller no lo dice específicamente, los jefes del par-

tido "nazi" interpretan la unión en el sentido de que Hitler tendrá el título toda la vida de "Reichführer" para la nación y el pueblo alemán.

Se cree que el referéndum, para afirmar a Hitler en su posición de presidente, será hecho dentro de cuatro semanas.

DEL PRESIDENTE Y DEL GOBIERNO DE FRANCIA AL EMBAJADOR ALEMÁN
PARIS.—El presidente de la República, el del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros han enviado personas de sus respectivos séquitos a expresar al embajador de Alemania su sentimiento por el fallecimiento del presidente del Reich.

Dichas personalidades han enviado, además, telegramas de pésame al coronel von Hindenburg, al canciller Hitler y al ministro alemán de Negocios Extranjeros, barón von Neurath.

UN JUICIO DEL GENERAL PERSHING
PARIS.—El general Pershing, generalísimo de las fuerzas americanas durante la guerra mundial, ha emitido el siguiente juicio del mariscal Hindenburg.

"Será recordado como una de las figuras más destacadas del mundo. La manera especial con que ejerció el mando durante su campaña en el frente del este le señaló como un gran general. Adoró a Alemania y a su pueblo, aun cuando su capacidad militar haya sido o no su característica más notable".

EL RECUERDO DEL 1 DE AGOSTO DE 1914
BERLÍN.—La Prensa alemana de hoy, aparte las largas informaciones que dedica a la muerte del mariscal Hindenburg, concede la mayor atención al XX aniversario de la declaración de la guerra mundial.

Sus columnas se dedican a rendir un tributo de duelo y admiración a los millares de alemanes caídos, así como a los que pelearon o fueron heridos en los numerosos frentes de combate.

Son numerosas las fotografías históricas que inundan las primeras planas de la Prensa berlinesa, evocadoras del fatal 2 de agosto, que hubo de convertirse en un verdadero infierno a Europa durante cuatro años, despertando el espíritu patriótico y abnegación del pueblo alemán desde los primeros días de la movilización.

El diario "Kreuz Zeitung" destaca por su primera plana, dedicada por entero a la conmemoración de la espantosa efeméride, con un conjunto de fotografías de la época, interesantísimas, sobre las que destaca como fondo una gran cruz con esta sencilla leyenda: "Doce millones de hombres lucharon por Alemania, por Alemania murieron 1.800.000 soldados alemanes, derramaron su sangre por Alemania 4.064.000 heridos, sufrieron cautiverio por Alemania 318.000 guerreros germanos prisioneros en el extranjero".

En general, el recuerdo de la Gran Guerra, ocupa, en fecha tan señalada como la de la muerte de Hindenburg, héroe de la guerra, la atención de Alemania.

CASTILLA tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía.

Imenso surtido de renards; arregios y reformas de abriges de pieles; últimas novedades en sombreros de señora y medias de las más acreditadas marcas. Peletería ALONSO. San Francisco, 5. SANTANDER

Esta Federación Provincial Patronal Agraria, secundando la iniciativa del Comité Central de Enlace-Agropecuario y haciéndose eco del sentir de la clase agrícola de esta provincia, ante la preocupación efectiva de los problemas del campo que hoy son objeto de ESTUDIO constante en distintas Asambleas y reuniones, estima necesario y urgente un acuerdo con muchos elementos productores y de algunos técnicos entusiastas de nuestra tierra, convocar a una reunión el próximo lunes, día seis de los corrientes, a las once de la mañana, en los locales de esta Federación Patronal, (Calle Martínez de Azcoitia número 16), preparatoria de una Asamblea que podrá celebrarse en los primeros días del próximo mes de septiembre.

Es un hecho cierto que el problema del trigo ha sido objeto de estudio por parte del señor ministro de Agricultura, dictando dos Decretos importantísimos que han venido a regularizar en parte el mercado nacional, si quiera existan deficiencias y dificultades que a nadie pueden ocultarse al poner en práctica dichos Decretos; pero esto no puede ser obstáculo para que se dejen al margen otros productos de la agricultura que tienen también una importancia grandísima en la economía agrícola y muy principalmente en provincias como la nuestra que representan un cincuenta por ciento del valor de la cosecha del trigo.

Es por tanto urgente y necesario, procurar que la revalorización alcance a todos los productos, de la tierra que se cultivan en nuestra provincia y mucho más en las circunstancias presentes, con vista de una cosecha de cebada de deficiente calidad que puede dar lugar a que el precio de dicho cereal, por falta de peso, no alcance ni con mucho el de 25 pesetas la carga, precio que no es el remunerador, ni mucho menos de lo que cuesta producirlo; hay que procurar conseguir también la tasa mínima para este producto y ver de mejorar las condiciones de los piensos; a eso deben dirigirse nuestros esfuerzos.

Estima esta Federación, necesaria y conveniente, la celebración de esta reunión a la que han de asistir, no sólo los vocales de esta Junta provincial, sino también otros elementos destacados de nuestra agricultura que preparen las ponencias y temas que han de ser objeto de estudio en la proyectada Asamblea.

Como anticipo de lo que está Patronal juzga conveniente estudiar sin perjuicio de lo que se acuerde en la reunión preparatoria, pueden señalarse los siguientes:

Trigos y su régimen.
Piensos, cereales y leguminosas.
Leguminosas (consumo h.)
Patatas y hortalizas.
Plantas industriales.
Viñedos y frutales.
Sindicación agrícola.

Aun cuando el tiempo es muy ocupado y seguramente que ha de producirle a alguno una estorsión, yo les ruego a todos que asistan como en otras ocasiones han hecho en aras del bien común y del deseo de mejorar las condiciones de nuestra clase, que todos estamos obligados a defender.

Palencia 2 de agosto de 1934.
—El Presidente, Evasio Rodríguez Blanco.

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
José Luis Bustillo Berrojo, hijo de Luis y María. Pablo Iglesias, número 174.
Felisa Caridad Pascual Aionso, de Agustín y Micaela, Mayor Pral 28.

LAS MEJORES CINTAS Y PAPEL CARBON se sirven sin alteración de precios en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

Lucio Nieto Merino
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

NOTA OFICIOSA

La "Gaceta" publica una disposición referente a los Sindicatos Agrícolas para obtener préstamos de la Banca Privada con garantía de trigo

Esta Federación Provincial Patronal Agraria, secundando la iniciativa del Comité Central de Enlace-Agropecuario y haciéndose eco del sentir de la clase agrícola de esta provincia, ante la preocupación efectiva de los problemas del campo que hoy son objeto de ESTUDIO constante en distintas Asambleas y reuniones, estima necesario y urgente un acuerdo con muchos elementos productores y de algunos técnicos entusiastas de nuestra tierra, convocar a una reunión el próximo lunes, día seis de los corrientes, a las once de la mañana, en los locales de esta Federación Patronal, (Calle Martínez de Azcoitia número 16), preparatoria de una Asamblea que podrá celebrarse en los primeros días del próximo mes de septiembre.

Es un hecho cierto que el problema del trigo ha sido objeto de estudio por parte del señor ministro de Agricultura, dictando dos Decretos importantísimos que han venido a regularizar en parte el mercado nacional, si quiera existan deficiencias y dificultades que a nadie pueden ocultarse al poner en práctica dichos Decretos; pero esto no puede ser obstáculo para que se dejen al margen otros productos de la agricultura que tienen también una importancia grandísima en la economía agrícola y muy principalmente en provincias como la nuestra que representan un cincuenta por ciento del valor de la cosecha del trigo.

Es por tanto urgente y necesario, procurar que la revalorización alcance a todos los productos, de la tierra que se cultivan en nuestra provincia y mucho más en las circunstancias presentes, con vista de una cosecha de cebada de deficiente calidad que puede dar lugar a que el precio de dicho cereal, por falta de peso, no alcance ni con mucho el de 25 pesetas la carga, precio que no es el remunerador, ni mucho menos de lo que cuesta producirlo; hay que procurar conseguir también la tasa mínima para este producto y ver de mejorar las condiciones de los piensos; a eso deben dirigirse nuestros esfuerzos.

Estima esta Federación, necesaria y conveniente, la celebración de esta reunión a la que han de asistir, no sólo los vocales de esta Junta provincial, sino también otros elementos destacados de nuestra agricultura que preparen las ponencias y temas que han de ser objeto de estudio en la proyectada Asamblea.

Como anticipo de lo que está Patronal juzga conveniente estudiar sin perjuicio de lo que se acuerde en la reunión preparatoria, pueden señalarse los siguientes:

Trigos y su régimen.
Piensos, cereales y leguminosas.
Leguminosas (consumo h.)
Patatas y hortalizas.
Plantas industriales.
Viñedos y frutales.
Sindicación agrícola.

Aun cuando el tiempo es muy ocupado y seguramente que ha de producirle a alguno una estorsión, yo les ruego a todos que asistan como en otras ocasiones han hecho en aras del bien común y del deseo de mejorar las condiciones de nuestra clase, que todos estamos obligados a defender.

Palencia 2 de agosto de 1934.
—El Presidente, Evasio Rodríguez Blanco.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La "Gaceta" publica una disposición referente a los Sindicatos Agrícolas para obtener préstamos de la Banca Privada con garantía de trigo

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, despachándose asuntos de trámite.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión empezó a las diez de la mañana y terminó poco después de las dos de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Agricultura, señor de Irujo, a quien los periodistas le informaron sobre la merma en el peso del pan llamado de libreta y de no ser cierto por lo tanto lo de su precio fijo.

A esto, el ministro de Agricultura contestó que se debe a que ahora se suena dejar un margen de coacción.

Otro informador, le manifestó que esto equivale a la subida del pan porque con dicho margen la cocción resulta insuficiente, llevando el pan una determinada cantidad de agua que hace aumentar de peso.

El señor del Río les contestó que sobre esto ya había dado órdenes al gobernador civil y gerente del Consorcio del Pan, para que el peso de pan libreta sea de 500 gramos.

A otras preguntas sobre el mismo tema, el ministro evadió las respuestas y aconsejó se su ministraren todos del pan familiar.

El ministro de Agricultura dijo a los informadores que en el Consejo se había tratado y aprobado la modificación del Consejo de Administración del Consorcio del Pan.

El nuevo Consejo se compone, como presidente el gobernador civil, dos representantes de la Asociación de Vecinos, el gerente del Consorcio de Panadería, y un representante del ministerio de Agricultura.

NOTA OFICIOSA
En el Consejo se trató de la reforma de plantillas de los distintos ministerios sin que recayera acuerdo alguno.

Se facultó al ministro de Hacienda, para que haga un estudio de ello.

Se admitió la dimisión del gobernador general de Guinea, señor Puello, y se nombró para sustituirle a don Angel Monvorne Guerra.—Decreto reguajado los destinos del personal del Estado Mayor.

Idem aumentando las gratificaciones a los alumnos de la Escuela Militar de Avila.

Idem, concediendo diversas recompensas.

Trabajo.—Decreto reduciendo el personal de los Jurados mixtos.

Instrucción Pública.—Dando normas para regularizar la clausura de edificios destinados a la enseñanza y reorganización de los centros de Segunda Enseñanza.

LO QUE TRAE LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición referente a los Sindicatos Agrícolas para obtener préstamos de la Banca Privada con garantía de trigo.

La disposición dice: "El Ministerio de Agricultura, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10 del mismo cuerpo legal, dispone: Que los Sindicatos Agrícolas, para obtener préstamos de la Banca Privada con garantía de trigo, podrán solicitarlos en el momento de la cosecha, en los términos que se establecen en el artículo 10 del mismo cuerpo legal."

Según estas conclusiones, el fiscal solicitó de la Sala se le impusiera al procesado la pena de siete años de presidio menor y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado don Félix Salvador Zurita, dió su disconformidad a la tesis del Ministerio público y manifestó que debía imponerse a su defendido la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Con este motivo se suspendió la corriente eléctrica y así las cañonas, que todas ellas trabajan con esta fuerza, se vieron precisadas a hacer sus elaboraciones a mano.

La avería en cambio, no se vio en el Metro ni en los tranvías ni tampoco en los periódicos.

El incendio fué casual, y las pérdidas se aproximan a un millón pesetas.

LAS MULTAS DE LOS MARCHAS SOCIALISTAS
MADRID.—El director general de Seguridad ha dado las órdenes oportunas para que se hagan efectivas las multas impuestas a los excursionistas de El Escorial y Segovia, que como se saben proyectaban una marcha socialista en Aranjuez.

Las multas son de diversas cuantías.

Se sabe que a los organizadores les han impuesto multas de 500 pesetas, y a los que llevaban banderines 250 pesetas. Las demás multas oscilan de 50 a 100.

DEL AYUNTAMIENTO
SOBRE UN ARTICULO DE "EL DIA"

Desde hace unos días, el reporter de este periódico que recoge la información de la Alcaldía, ha advertido, en don Salustiano deseo, de exteriorizar una idea, un pensamiento, un... algo que nuestra intuición no acertaba a ver con claridad, y que nos ha tenido intrigados; por su parte, no ocultaba la existencia de lo que nosotros advertíamos, pero esperaba, sin duda, oportunidad para ser explícito.

Hoy, cuando el reporter terminaba la conversación oficial, iniciaba la despedida, don Salustiano, con la amabilidad en él peculiar, nos invita a encender un pitillo, reteniendonos con significativo ademán en el asiento, y ocupando él el inmediato, inicia la siguiente conversación: "He leído el trabajo periodístico que bajo el título de "Las tradicionales ferias palentinas" publicado en lugar preferente EL DIA DE PALENCIA en su número correspondiente al 27 del pasado. Su contenido está muy en armonía con mi pensamiento, en lo que se refiere a la conveniencia de dar brillantez y atractivo a nuestras tradicionales ferias, y por ello el referido trabajo merece toda mi simpatía; pero he de salir a la defensa de las Corporaciones aludidas, no siendo necesario hacerlo del Ayuntamiento, por cuanto EL DIA DE PALENCIA reconoce los cuantiosos gastos que el Municipio tiene que sufragar por los múltiples servicios a él encomendados.

Las corporaciones y centros comerciales e industriales, aun cuando la alusión no tenga el carácter de crítica, circunstancia que deja salvada el autor del artículo, como comentario, no están colocadas al margen del asunto, por apatía ni glacial indiferencia, sino por imperio de una difícilísima situación económica que no nos permite distraer una sola peseta de los fondos comunes, porque no la hay, y por ello los directivos de estos organismos no han podido proponer tomar parte activa, económicamente hablando, en el desarrollo del programa de nuestras ferias.

Ahora bien, si la iniciativa viene de sus asociados, pueden tener la seguridad de encontrar en mi campo abonado en los distintos aspectos de alcalde y comerciante, para darla impulso y ordenarla de acuerdo siempre con personas de reconocido entusiasmo, compañeros míos dentro del Ayuntamiento, y de las corporaciones comerciales e industriales, para que los festejos revistan brillantez y atractivo como merecen nuestras tradicionales ferias, siempre que para ello hubiera tiempo."

Aquí termina su conversación don Salustiano, que recojo en mi misión de reporter lo más fielmente posible, por no considerarme autorizado para entablar diálogo.

Restame únicamente, dar las gracias al señor de Olmo por haberme sacado de la curiosidad reporteril en que unos días me ha tenido.

L. C.

NOTA DE LA ALCALDIA
El señor de Olmo ha publicado la nota siguiente: "La Prensa local, de ayer se ocupa de una queja producida por el vecino Marán Muero, motivada por la aplicación de unas inyecciones anurricas, pero en la información facilitada por el interesado se ha raseado la verdad de la suerte, que conviene resarcir para que la opinión juzgue a cada cual como merece.

El citado obrero acudió al Ayuntamiento denunciando que un hijo suyo había sido mordido por un gato que se comportaba padeciendo hidrofobia, y seguidamente se le facilitó una certificación donde se hace constar su conexión de pobre de necesidad para que por el Instituto se le dispensara el tratamiento gratuito.

En tal establecimiento le dijeron que según su última certificación era precisa certificar donde constase que se hallaba incluido en el Padrón de Beneficencia, con expresión de su número de orden, y entonces esta Alcaldía, "prescindiendo de todo trámite burocrático" y por la urgencia del caso, ordenó su inmediata inclusión en el Padrón ya que la Comisión que entiende en este aspecto no podía ser reunida con la certificación que el caso demandaba.

Volvió el obrero al Instituto y volvieron a decirle que el certificado que presentaba tampoco valía, porque la fecha de inclusión en el Padrón era posterior a la de la mordedura (al menos eso vino diciendo el interesado no sin protestar acremente de la conducta del Instituto), y en tal situación, cuando por la Alcaldía se le aconsejaba que fuera nuevamente al Instituto haciendo ver las razones de aquella diferencia de fechas se insolentó en términos que ningún alcalde puede tolerar, y se ausentó de estas dependencias sin esperar a razonamientos de ninguna especie, y aún amenazando con acudir donde fuera procedente.

Tal es la verdad de lo acaecido y en el Ayuntamiento no se impusieron trabas de ningún orden; y si tal obrero está "ahorrra" muy agradecido al Instituto no fué esa su posición en su visita a la Alcaldía. Comprender la preocupación y aun la indignación del obrero, pero que falte a la verdad y que desear que su ira contra el alcalde no es justo ni es razonable."